



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007339-02, PE/007340-02, PE/007341-02 y PE/007342-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA
007339	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 09.21.231B04.62100.7 Construcciones, correspondiente al subprograma Atención a personas mayores.



007340	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 09.21.231B04.63100.7 Construcciones, correspondiente al subprograma Atención a personas mayores.
007341	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 09.21.232A01.64100.7 Campañas de promoción, correspondiente al subprograma Promoción y apoyo a la mujer.
007342	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 09.21.232A01.64900.7 Otro inmovilizado inmaterial, correspondiente al subprograma Promoción y apoyo a la mujer.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 7339, 7340, 7341 y 7342, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el estado de ejecución de partidas presupuestarias de la provincia de Soria.

Las actuaciones de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León con cargo a las aplicaciones presupuestarias 09.21.231B04.62100.7, 09.21.231B04.63100.7, 09.21.232A01.64100.7, 09.21.232A01.64900.7 se contabilizan sin descentralizar el presupuesto a cada una de las provincias, a pesar de figurar en el presupuesto el desglosado provincial. Para ello se centraliza su gestión, con el fin de homogeneizar y coordinar las actuaciones para todas las provincias de Castilla y León.

Valladolid, 8 de enero de 2018.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.